

# EL SOCIALISTA

## ÓRGANO DEL PARTIDO OBRERO

Subscripción: Provincias: trimestre, 5 pes. — Extranjero: trimestre, 10 pes.  
Número suelto, CINCO céntimos

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

TELÉFONO 4.482 CALLE DEL PEZ, 15, 2.ª planta. APARTADO 627

NUMEROS: Cuarta plana, 30 cént. más. Percepción, 10 cént. más. Boletín, 2 pes.  
Reclamos, 1,50. — Segundo plan, precios convencionales.

### LA AUTONOMIA REGIONAL

## GRAVES MOMENTOS POLITICOS

### Patriotas de "doble"

España acaba de presenciar una explosión de patriotismo barato.

¿Qué es lo que la ha producido? El mensaje presentado al Gobierno por la Mancomunidad y los representantes en Cortes de Cataluña solicitando la autonomía para esta región.

Esto era nefando para los políticos viejos, para gran número de Diputaciones provinciales, para no pocos Ayuntamientos y para muchísimos comerciantes, industriales y propietarios. Y como, a juicio de todos ellos, la pretensión de Cataluña va contra la unidad de la nación, y pone en peligro la vida de ésta, alzaron su voz contra lo solicitado por aquélla.

El patriotismo ante todo, dijeron tales protestantes.

¿Y quiénes son esos patriotas? ¿Quiénes son esos hijos amantísimos de España?

Pues son los que no han protestado jamás contra los Gobiernos por la horrible emigración que padece el país, emigración que, en el tiempo que dura, representa para España una pérdida material mayor que la de algunas provincias.

Son los amparadores de caciques, o caciques ellos mismos, que deshonran a nuestra nación y martirizan a miles de ciudadanos.

Son los culpables de que haya en nuestro país millones de individuos que no saben leer ni escribir.

Son los que tienen nuestros hospitales, nuestros asilos y nuestras escuelas en un estado verdaderamente lastimoso.

Son los que no se conmueven por los sufrimientos de todo género que pasa nuestra población penal.

Son los que persiguen a los obreros que pretenden asociarse y los que emplean la guardia civil para fusilarlos cuando demandan alguna mejora.

Son los que aumentan el hambre del pueblo obrero, que no gana siquiera para comer, mermando el peso del pan, del carbón, del aceite y de otros muchos artículos.

Son los que, no viendo en sus dependientes otra cosa que esclavos sometidos a su voluntad, se resisten a cumplir la ley del Descanso dominical y se niegan abiertamente a establecer la jornada de trabajo votada por el Parlamento.

Son los que no han alzado jamás su voz contra la loca aventura de Marruecos; que ha costado tantos millones y tantas vidas y nos ha desacreditado ante los demás pueblos.

Son los que han visto imperturbables la existencia de la ley de Jurisdicciones, que constituye para España un tremendo borron.

Son los que no se alzan contra la elevación de las tarifas ferroviarias que tiene proyectada el Gobierno.

Son, en fin, los que más han contribuido a la postración de España y los que más dificultan su resurgimiento.

Patriotas así no han de salvar al pueblo español. Sólo le salvarán los que, sin hablar mucho de patria, libren a ésta, mediante esfuerzos y sacrificios, de los males que aquéllos la han causado.

Pablo IGLESIAS

### La retirada de los catalanes.

El jefe del Gobierno se extraña y se envuelve en las tenebrosidades del misterio.

Al salir a los pasillos después de hablar en el salón de sesiones, el jefe del Gobierno fué rodeado por los periodistas, que le interrogaron acerca del grave acontecimiento político desarrollado en la Cámara.

—He intervenido—dijo el conde de Romanones—para cortar el debate, que después de lo ocurrido, y dada la natural excitación de los ánimos, no serviría sino para acentuar las diferencias y exasperar los espíritus. Pero, esto no quiere decir que el Gobierno abandone el problema. Antes al contrario, sigue decidido a afrontarlo y para ello procederá cuanto antes a la formación de la proyectada Comisión extraparlamentaria que ha de estudiar detenidamente el asunto.

Mostrábase el jefe del Gobierno muy amargado por la retirada de los diputados catalanes, estimándola impropia, ya que el debate no significaba otra cosa que un cambio de pareceres.

—Aun se comprendería la retirada—

agregó—si el conflicto hubiera surgido al discutirse una proposición de ley o un proyecto en el que se abordase francamente la concesión de la autonomía.

Y conste—terminó diciendo—que esto me amarga quizá más como ministro de Estado que como presidente del Consejo. Como se ve, los gobernantes españoles no han olvidado el recurso de la *espanada*, que han utilizado siempre ante un grave problema interior, saltándose la frontera para hacer sospechar graves complicaciones exteriores.

En el Congreso declaró que el Gobierno se apresuraría a plantear la cuestión pronto como quedara aprobada la fórmula económica.

Estos días últimos llegaron a oídos del conde de Romanones, quien se apresuró a desmentirlos.

—En los momentos actuales—decía—ningún Gobierno podrá plantear la cuestión de confianza: sería desertar de sus deberes. Además, ¿para qué pedir lo que se me ha concedido hace ocho días? No hay nada que me obligue a ello. En el debate nada se ha dicho contra el Gobierno, ni por el Sr. Cambó, ni por el Sr. Maura, ni por ningún otro orador.

—Yo—añadió—aplaudí ayer al Sr. Maura por su definición de los principios económicos, en los cuales todos estamos conformes. Considero que es preciso afrontar la situación, y confío en resolverla convenientemente.

#### El jefe del Gobierno, a Palacio.

A las seis y cuarto abandonó el Congreso el jefe del Gobierno, para trasladarse al ministerio de la Gobernación.

Dijo que desde este centro marcharía a Palacio a dar cuenta al rey de lo ocurrido.

El conde de Romanones se mostraba optimista, y estimaba que todavía se podría encontrar una fórmula de arreglo.

#### Los resortes de siempre.

Cuando los correspondientes de la prensa de provincias quisieron ayer tarde transmitir a sus periódicos la información de lo ocurrido en el Congreso, fué imposible hacerlo, porque habían sido suspendidas las conferencias telefónicas y telegráficas con toda España.

En vista de ello, una Comisión de periodistas visitó al conde de Romanones para rogarle que se permitiera telegrafiar la información necesaria.

El jefe del Gobierno les contestó que daría inmediatas órdenes para que así se hiciera; pero advirtió de antemano que sólo se dejaría transmitir el relato escueto y exacto de los hechos, sin comentarios ni exageraciones.

—Yo tengo que pensar—dijo—, no ya en Barcelona, sino en toda España. Por eso no permitiré que desde aquí se envíe a provincias nada que no sea reflejo fiel de lo que ha ocurrido en la Cámara.

A las once y media de la noche, después de haber producido a los periodistas de provincias enormes trastornos e importantes gastos, quedaron restablecidas las conferencias telefónicas.

#### No se declarará el estado de guerra hasta...

El conde de Romanones, a su regreso de Palacio, estuvo en el ministerio de la Gobernación, y celebró una breve conferencia con el Sr. Jimeno. Dijo a los periodistas que habían sido restablecidas las conferencias telefónicas; pero que no se consentiría que se transmitieran noticias inexactas ni fantasías.

Desmintió el rumor de que los ministros se iban a reunir en Consejo cuando terminara la sesión del Congreso.

El presidente del Consejo, desde el ministerio de la Gobernación, se trasladó al Congreso, donde estuvo hasta que terminó la sesión.

Numerosos diputados monárquicos visitaron en el despacho de ministros al conde de Romanones, para manifestarle que en los actuales momentos estaban todos al lado del Gobierno.

Volvió el conde al ministerio de la Gobernación, donde conferencia nuevamente con el Sr. Jimeno. También se hallaban en el ministerio los ministros de la Guerra y de Marina y el director general de Seguridad.

El conde de Romanones dió instrucciones al gobernador de Barcelona, en el sentido de que no pusiera dificultad de ningún género para que se manifesten las opiniones con entera libertad.

—Esto demostrará a ustedes—dijo a los periodistas—que no se ha pensado ni un solo momento en suspender las garantías ni en declarar el estado de guerra, como sin fundamento alguno se está diciendo por ahí.

A las nueve fué el conde de Romanones al ministerio de Estado, y allí estuvo hasta las diez, menos cuarto, que se retiró a su domicilio.

#### La reunión de los republicanos en el Palacio.

En el salón de las habitaciones que ocupa en el Hotel "Palace" el Sr. Pich se reunieron ayer a última hora de la tarde los diputados republicanos catalanes que se habían retirado, el senador Sr. Pich, el ex diputado Sr. Lerroux y no sabemos si el Sr. Rodés.

Llamados por los reunidos fueron los diputados republicanos que no son catalanes.

Reunidos ya de noche los Sres. Lerroux, Pich, Domingo, Pi y Suñer, Nogués, Mallol, Esplugas, Moles, Albert, Santa Cruz, Barriobero, Armasa y Castrovido, acordaron celebrar el próximo domingo mítines en Barcelona, Tarragona, Lérida y Gerona.

Asistir a estos actos diputados republicanos de Castilla, Aragón, Andalucía, Valencia, Asturias, y salir hoy para Barcelona.

La Federación republicana, que aplaude lo hecho en el Congreso por los diputados catalanes, asistirá a los mítines catalanes.

Ho y se han reunido de nuevo en el Hotel "Palace" los diputados republicanos.

Hacer suyas todas las responsabilidades que entrase la solución del problema de autonomía catalana, adoptando en Cataluña y demás regiones las responsabilidades de esta solución, haciendo constar que dentro de la República no pueden atribuirse ideas separatistas a la autonomía catalana.

Segundo. Hacer una campaña de propaganda y mítines en la siguiente forma: El día 15, en Barcelona y Tarragona; el 17, en Lérida; el 18, en Gerona; y el 22, en Sevilla.

Tercero. A todas estas reuniones y mítines asistirán el Directorio y el pleno de las minorías republicana y catalanista.

#### Barriobero renuncia al acta.

El diputado republicano Sr. Barriobero renunció ayer el acta de diputado, por los motivos que explica en la comunicación que entregó al presidente del Congreso.

La comunicación dice así:

«Estimando vejatorio el proceder de la presidencia para con el diputado que suscribe, no sólo en la sesión de esta tarde, sino durante toda su actuación, no habiendo medio reglamentario ni extrareglamentario de legar que la presidencia respete el derecho inherente a una representación conferida constitucionalmente se ve en la precisión de renunciar a su cargo de diputado por el distrito de Valverde del Camino, con el fin de que por los procedimientos caticuales al uso sea designada otra persona más grata a la presidencia del Congreso y al Gobierno.»

#### Nota oficiosa de los reformistas.

Anoche se reunió la minoría reformista, bajo la presidencia del jefe del partido, D. Melquíades Álvarez, para examinar la situación política actual y lo ocurrido en el Parlamento, que motivó el discurso del Sr. Pedregal, que los reunidos aprobaron plenamente.

La minoría reformista considera altamente conculcable la conducta de todos los actuales partidos de Gobierno, que con su inconsciencia, de siempre han puesto en inminente peligro la vida misma de la patria al crear con sus declaraciones y con sus actos una incompatibilidad entre la aspiración autonomista de Cataluña y la unidad de España.

Cree la minoría que esta incompatibilidad no existe.

No sólo estima que es posible sobre la base del reconocimiento más amplio de todas las libertades individuales y colectivas una solución definitiva de concordia española, sino que afirma que autonomía catalana es una fase esencial y particularmente apremiante de la obra democrática de transformación de toda España.

La minoría ha visto con profunda satisfacción que las soluciones del partido reformista a este problema han sido debidamente apreciadas por los representantes de Cataluña. Considera que es su deber dirigirse a todos los españoles, y de un modo singular a los catalanes, para que con juicio sereno y elevado se sobrepongan a la ciega actitud de los viejos partidos, confiando en la existencia de otra España, que en la resolución de estos problemas vitales pone precisamente las esperanzas de su porvenir y de su grandeza.

#### Los tradicionalistas.

La minoría tradicionalista se reunió para juzgar la conducta de los miembros de ella, los Sres. Frías y Batlle, que se retiraron del Congreso con los regionalistas.

Como los reunidos no están conformes con la actitud del Sr. Cambó y sus amigos, parece que existe entre los tradicionalistas el propósito de expulsar del partido a aquéllos dos diputados.

#### Los conservadores.

En un corrillo de conservadores, entre los que figuraban varios ex ministros, se comentaba lo ocurrido en la sesión. Todos ellos creían que la crisis no se hará esperar.

Tal vez mañana—dijo uno— planteará el conde de Romanones la cuestión de confianza.

El Sr. Sánchez Guerra replicó: —Mañana no, para dar lugar a que se apruebe la fórmula económica; pero acaso lo haga pasado mañana.

#### La solución, dentro de la Monarquía.

El conde de Romanones habló ayer con varios de sus amigos después de la retirada de los catalanes.

Dijo que es una torpeza creer que dentro de la Monarquía no hay solución al problema catalán.

Aseguró que la Monarquía puede y quiere dar esa solución, dentro de la más absoluta justicia.

—Convertir este problema—dijo— en una cuestión de izquierdas o de derechas es un grave error, porque está por encima de todos los partidos. Interesa por igual a todos los españoles.

No me cansaré de repetir—añadió—que es falso, falsísimo, suponer que la Monarquía no puede o no quiere satisfacer las ansias catalanas. Aquí estamos para demostrar lo contrario.

Y el conde, insistiendo en este criterio, se empeña en hacer el ridículo sobre la marcha.

Y dices que se ocupa en el estudio de la redacción del decreto para nombrar la Comisión extraparlamentaria que ha de hacer la ponencia para resolver el problema catalán.

La Comisión será numerosa y estará formada por las personas que conozcan más a fondo esta cuestión. El decreto se publicará el próximo lunes en la *Gaceta*. Dice el subsecretario de Gobernación.

El subsecretario de Gobernación dijo esta madrugada que la medida adoptada respecto a la suspensión de las conferencias telefónicas a primera hora de la noche obedeció al deseo del Gobierno de enviar a todos los gobernadores un relato exacto de lo ocurrido para evitar informaciones apasionadas y fantásticas, en las que no se reflejase exactamente lo ocurrido.

—Terminado este servicio—dijo—se han restablecido las conferencias, y el Gobierno no tiene pensado aplicar censuras de ninguna índole.

#### Los regionalistas.

La actitud de los regionalistas quedó claramente expuesta y precisada por las palabras de Cambó.

Añaden que continúan asistiendo a un debate cuyo resultado era ya conocido hubiera servido tan sólo para aumentar el descontento de Cataluña.

No desconocemos la gravedad de la situación, que no se ha creado por el acto de ausentarnos del debate, sino por el hecho evidente de que una aspiración unánime de Cataluña encuentra una hostilidad manifiesta en las fuerzas políticas que dominan el Parlamento.

A esta realidad gravísima hay que mirar cara a cara, y sería labor insensata querer disimularla y perder instantes preciosos, que pueden ser decisivos, manteniendo una engañosa ilusión que provocaría al desvanecerse un mayor descontento en Cataluña y una mayor decepción en España entera.

Entendió el Sr. Cambó, al anunciar la actitud de los regionalistas, que tenía el deber de hacer constar que hay partidos generales españoles, tradicionalistas, reformistas, republicanos y socialistas que proclaman la compatibilidad de las aspiraciones catalanas con la unidad y la grandeza de España.

De no haberlo hecho se hubiera producido en Cataluña la sensación de que era España entera y no unos partidos políticos quienes se declaraban incompatibles con la unánime aspiración y con la voluntad inquebrantable y decidida de Cataluña de obtener su autonomía.

Los momentos actuales no son compatibles con las vacilaciones ni con los aplazamientos.

Una reacción salvadora en la opinión española, y una actitud decidida en los hombres directores de esa opinión, pueden convertir un peligro innegable en puente de salvación para España, tanto en el interior como en el exterior.

#### Sobre la autonomía.

Se decía esta tarde en los pasillos del Congreso, a vuelta de cábalas y comentarios acerca de la fórmula que tenga el Gobierno para resolver el grave conflicto creado con la retirada del Parlamento de los diputados catalanes, que entre las condiciones que está dispuesto a dar a Cataluña figura la de un Parlamento propio, a semejanza de los que funcionan en naciones de organización federal.

Lo indudable es que se está tratando de elaborar una fórmula que disipe la tormenta que se presagia por todos.

Veremos lo que resulta.

### Opiniones de los políticos.

#### Dice Marcelino Domingo.

Interrogado anoche el diputado por Tortosa acerca de la retirada de los diputados catalanes, hizo las siguientes manifestaciones:

—No me ha producido sorpresa alguna el acto de hoy ni todas las causas que se han ido acumulando para determinarle.

Después de las distintas veces que en el Parlamento se ha planteado el problema de la autonomía de Cataluña y han manifestado sus opiniones los jefes de agrupaciones políticas monárquicas, no cabía duda alguna del resultado que había de obtenerse en el momento actual. Siempre se mostraron dispuestos a no resolverlo, más que por ninguna otra razón, por no comprenderlo unos y por no sentirlo todos.

Nosotros, los republicanos, esperamos con perfecta tranquilidad que las fuerzas de la Cataluña regionalista, que durante ocho meses habían estado prestando servicio al rey, se convencieseran de la imposibilidad de realizar sus aspiraciones dentro del régimen.

La declaración hecha en el Parlamento por el Sr. Cambó tiene una enorme trascendencia. Representa que se marchan del régimen las fuerzas más capacitadas,

más solventes y menos gastadas, y en su retirada coinciden todas aquellas fuerzas que aparentemente se le oponían, pero que estaban de acuerdo en la aspiración general de toda Cataluña.

Estas fuerzas, que sienten profundamente un vivísimo interés de engrandecimiento para toda España, van con las izquierdas a trabajar unidas, y no invocando ni ambicionando el separatismo, sino en pro del engrandecimiento de un Estado español, fuerte y vigoroso, que dé a Cataluña la autonomía que desea y la pueda conceder en todo momento, sin menoscabo alguno, a todas aquellas regiones que estén capacitadas y así lo soliciten.

Para las izquierdas, el concurso es inestimable. Así lo entienden y están dispuestas a laborar ahora con más decisión y con más entusiasmo que nunca. Por de pronto, mañana salen para Cataluña, en unión de la representación regionalista, todos los diputados catalanes y no catalanes.

Marcha también el Directorio republicano, y se ha acordado que el domingo se realicen actos públicos en las cuatro provincias de Cataluña.

Con el concurso públicamente declarado, y otros tan valiosos y tan enérgicos como éstos que han sido hechos públicos, hoy más que nunca tenemos la seguridad los republicanos de ir a la transformación rápida del régimen político de España.

En esta actuación entusiasta y vigorosa no va a ser Cataluña la que lucha contra España; no habrá en esta labor ni el menor asomo de separatismo, sino que será Cataluña toda contra el Estado español, amparador de un régimen que niega a Cataluña un deseo manifestado por unanimidad absoluta. Esta lucha, en la que pensamos ganar, y estamos resueltos a ganar, servirá para empujar a España hacia la República y para conquistar todas las voluntades de Cataluña en cooperación franca hacia una España grande y vigorosa.

Tendrá España, al fin, la República, y las regiones todas su personalidad y toda la autonomía a que aspiran.

#### Declaraciones de Lerroux.

El Sr. Lerroux ha dicho:

«La petición de la autonomía de Cataluña en la forma que ha sido presentada, ni en ninguna otra, podía tener solución. No la ha tenido ahora, no la tuvo antes y no podrá tenerla nunca dentro del régimen. Partiendo de este supuesto, el fracaso de todas las gestiones realizadas por los elementos regionalistas no me ha producido la menor sorpresa.

Yo soy partidario de la autonomía tal como está contenida sustancialmente en la proposición que yo redacté, que aprobó el Directorio republicano y que la representación parlamentaria del partido presenté.

Yo preferiría que el problema de la autonomía se resolviese con carácter general; pero no siendo esto así, por dificultades que de momento no he de señalar, no hay más remedio que ponerse al lado de los que en Cataluña piden la autonomía.

Y creo que se es más patriota procediendo de esta manera que como lo he hecho el Sr. Maura. Nosotros salvamos de esta forma la integridad de la patria; porque así evitamos que tomen esa bandera aquellos que podrían utilizarla en su día como un pendón de separatismo.»

El Sr. Lerroux terminó sus palabras con la afirmación siguiente:

—Para concluir de manifestarle a usted lo que pienso del acto de hoy en relación con el de ayer, le diré lo siguiente: El señor Maura tocó ayer la marcha de Cádiz como en los tiempos en que la tocaba para llevar a los reservistas al Barranco del Lobo, y hoy ha empezado, como lógica consecuencia, el primer acto de la semana trágica.

#### Dice el Sr. Ventosa.

El Sr. Ventosa hizo ayer en las oficinas de la Liga regionalista en Madrid las siguientes declaraciones a un redactor de *El Mundo*:

«En las palabras del Sr. Cambó está expresado todo el contenido de nuestra actitud. Nos hemos retirado del Parlamento por entender que los partidos dinásticos no se muestran propicios a dar solución al problema. Nos atenemos a las palabras del Sr. Cambó. Nos iremos poco a poco a Barcelona. Hoy unos, mañana otros. Lo único positivo es que vamos a Barcelona para dar cuenta de la situación política y de la actitud de los partidos dinásticos en el Parlamento español, y que la Mancomunidad tome sus acuerdos.»

—Se dice que han hecho ustedes profesión de fe republicana.

—Lo que ha dicho el Sr. Cambó es que el problema catalán queda encomendado a la responsabilidad de los republicanos.

#### La opinión del Sr. Zulueta.

El diputado reformista dijo que él había asistido a la reunión que los diputados regionalistas habían celebrado por la mañana, y que en ella no se tomó el acuerdo de realizar el acto que se verificó en la Cámara, y que él considera provocado por el Sr. Cambó para conseguir un efecto teatral en Barcelona.

—Yo—dijo—me hubiese retirado de la reunión si en ella se hubiese acordado la realización del acto en la forma que se verificó.

En la reunión se convino demostrar que el debate había perdido para los diputados catalanes todo interés, y por tal causa se apartarían de la Cámara mientras se discutiese el problema, pero nada más.

Yo continuaré—añadió—en mi escaño,



EL PARLAMENTO

SENADO

SESION DEL DIA 12 DE DICIEMBRE

A las tres y media abrió la sesión el señor Groizard.

En el banco azul, los ministros de Hacienda y de la Guerra.

El señor GONZALEZ ECHAVARRI dirige un ruego al ministro de la Guerra.

Pide que se conceda el permiso de contraer matrimonio a algunos reclutas del ejército en la forma que se autoriza a los de Marina.

De pasada, manifiesta que es enemigo del servicio obligatorio, y partidario del voluntariado, tal como desea Inglaterra que se implante en todo el mundo.

Reñitiéndose al duelo, califica éste de costumbre bárbara y medioeval.

Yo creo—dice—que el caso ocurrido hace poco en Valladolid entre un general y un teniente coronel no debe repetirse.

El ministro de la GUERRA afirma que no ve inconveniente en permitir algún matrimonio a los reclutas del cupo de instrucción, pero nunca para los que están en activo.

Respecto al duelo denunciado, contesta que el capitán general de Valladolid instruyó expediente al enterarse de la noticia por la prensa.

El marqués de CABRA había del derecho de exportación del aceite, que consideraba sido mermado, y censura el gravamen de 30 pesetas los 100 kilos impuesto por el Gobierno.

El señor CASTILLO se ocupa del mismo asunto, y dice que afecta tanto a Aragón y Cataluña como a Andalucía, región que representa en el Senado.

Asegura que la exportación de aceite en España ha quedado reducida nada más que a unos cuantos agricultores, ocasionando un conflicto que puede traer gravísimas consecuencias, si el Gobierno no dicta disposiciones que igualen los derechos de los pequeños y grandes colonos.

Señala el peligro de que se apoderen del aceite los acaparadores.

El ministro de HACIENDA considera el asunto de un grande interés para el país.

Dirige censuras enormes a los acaparadores, a quienes califica de miserables.

Hace una defensa del pequeño propietario, el cual es siempre la víctima.

La tierra no puede ser propiedad de un individuo, para que éste haga de ella lo que se le antoje.

(Estas palabras del Sr. Calbetón producen asombro en la Cámara.)

No podemos consentir que los grandes propietarios continúen conculcando las leyes a su antojo, y que por su causa el aceite tenga en España un precio inverosímil.

La propiedad necesita una sanción social, y el Estado debe tener un derecho de expropiación para los que abusan.

El marqués de CABRA rectifica, y dice que ha hablado del gravamen al aceite considerándolo sólo como un tributo, y lo estudió sólo desde ese punto de vista del arancel.

Cree que los aceites están sufriendo muchos perjuicios.

El ministro de HACIENDA: ¿Y por qué no baja el precio?

El marqués de CABRA: No baja por la cantidad de obras que se realizan, y por numerosas causas relacionadas con la guerra mundial.

Ahora bajará, pero será la ruina del pequeño propietario.

El señor CASTILLO rectificó también, y afirmó que se debe aplazar la discusión hasta que venga al Senado el ministro de Abastecimientos.

El señor VALLE se asoció, como agricultor riojano, a lo dicho por el marqués de Cabra y el Sr. Castillo.

Afirmó que si siguen las cosas como van los labradores abandonarán la tierra.

Después se ocupó de la cuestión remolachera, calificándola también de grave.

El ministro de HACIENDA reconoce que el Estado debe proteger la industria agraria, y opinó que cuanto se haga en este sentido será poco.

El problema del campo es muy complejo; pero tiene soluciones muy conocidas ya en el mundo.

Se mostró partidario del Instituto Nacional Agrario y de dar al asunto una orientación nacional.

El señor VALLE rectificó brevemente.

Se entró en el orden del día, se votó definitivamente un crédito para la continuación de las obras del Palacio de Justicia y se levantó la sesión.

CONGRESO

(Final de la sesión de ayer.)

El señor PRADERA manifestó su extrañeza porque se hayan trocado hoy en acérrimos defensores del regionalismo los mismos que antes lo han combatido con encarnizada saña.

Cree que la minoría regionalista no ha tenido razón para abandonar sus escaños, mucho menos cuando ayer el Sr. Maura expresó su conformidad con algunas de las peticiones de los catalanes.

La minoría tradicionalista está de perfecto acuerdo con la existencia de las personalidades regionales; pero afirma que no se pueden mermar facultades al Estado.

Protesta contra el hecho de que el señor Cambó, sin oír a todas las minorías, haya realizado una huida vergonzosa.

El compañero PRIETO: ¡Pero si también se han retirado los correligionarios de su señoría!...

El señor PRADERA: Pues también protesto contra esa huida.

Los diputados regionalistas no podrán decir que se les ha echado del Parlamento, sino que han huido ellos.

El conde de ROMANONES: Creo que no es justo que continuemos esta discusión en la presencia del Sr. Cambó y sus amigos. Pero afirmo que este problema lo resolverá la Monarquía, aunque crean las izquierdas que sólo ellas están capacitadas para resolverlo.

Se entró en el orden del día y se puso a discusión el dictamen relativo al proyecto de ley aprobado ya en el Senado y que se refiere al aumento transitorio de las tarifas ferroviarias.

El señor TEJERO, antes de apoyar su voto particular, pidió que se aplase este debate, en vista de haberse retirado de la Cámara el Sr. Cambó, autor del proyecto.

El señor RUANO, por la Comisión, y el

ministro de FOMENTO se oponen a ello.

El señor TEJERO apoyó su voto.

Afirmó que con el aumento transitorio del 15 por 100 en las tarifas, el desbarajuste en los transportes no disminuirá.

Señaló otras deficiencias del proyecto. Le contestó el marqués de CORTINA. (La Cámara está muy desanimada.)

En votación nominal se desechó el voto particular por 79 votos contra siete.

El compañero ANGUIANO consumió el primer turno en contra del dictamen.

Afirmó que la minoría socialista se opone a la aprobación del proyecto. No han de influir en su ánimo, para hacerle desistir de su propósito, las peticiones formuladas por la Asociación general de Ferroviarios, Asociación que, al fin y al cabo, depende en cierto modo de las Empresas de ferrocarriles, y en pro de ellas solicita la aprobación del proyecto, sin concretar cuáles han de ser las mejoras que han de llegar al personal ferroviario.

Oponiéndonos al proyecto creemos servir mejor el interés de la clase trabajadora, el interés general de nuestro país. Los políticos españoles no se han preocupado más que de favorecer el interés privado de las Empresas, sin tener en cuenta para nada el desenvolvimiento de la industria ferroviaria y la riqueza nacional.

Hemos de dar facilidades para todo lo que signifique aumento en los haberes del personal. Hay que concretar de qué se trata y no poner como pantalla de favores de otra índole a las Empresas los ofrecidos aumentos para el personal.

Hizo otras consideraciones, y pidió que se le reservase la palabra para la sesión próxima.

Se levantó la que se celebraba a las ocho y media.

SESION DEL DIA 13 DE DICIEMBRE

A la hora reglamentaria se abrió la sesión.

La soledad es absoluta en escaños y tribunas.

En el banco azul, los señores Salvatella y marqués de Cortina.

Se entró en el orden del día sin haber consumido nadie el turno de ruegos y preguntas.

Llevamos un largo rato sin que el presidente inicie discusión alguna; no sabemos si será porque no haya diputados ni Gobierno.

¿Qué pasa? Ni el enorme Calbetón lo sabe.

En los bancos de los republicanos no hay ni un diputado.

Por fin se puso a discusión el dictamen de la Comisión de Presupuestos relativo al proyecto de variación de fecha en que han de empezar a regir los Presupuestos del Estado, o sea el proyecto de fórmula económica.

El señor ALVAREZ VALDES hizo observaciones al dictamen, diciendo que, si bien impugna el dictamen, reconoce la urgencia con que hay que aprobar este proyecto.

Dijo que con las modificaciones que el Senado ha introducido en el proyecto se beneficia al clero en varios millones, que no le parece muy oportuno conceder en estos momentos, y menos por un Gobierno que se las da de anticlerical, y que trata de aprobar casi por sorpresa un aumento del presupuesto para el clero, que además de su sueldo cobra los bautizos, entierros, misas, bodas, funerales, obteniendo buenos rendimientos.

Le contestó un señor de la Comisión, que habla en tono de voz tan baja que nos es imposible recoger sus luminosos argumentos defendiendo el dictamen.

Rectificó el señor ALVAREZ VALDES, extrañándose de que lo aprobado en el Senado no pueda ser echado abajo por el Congreso, que es donde reside la única representación de los ciudadanos.

Conceden la palabra a Prieto, a quien salen varios ujieres disparados a buscarle porque no se encuentra en el salón.

El camarada PRIETO comenzó refiriéndose al aumento de sueldo al clero, que, a juicio de la minoría socialista, es una manera poco gallarda de abordar el Gobierno la cuestión, aprobándolo en una sola sesión.

Preguntó en qué mes se va a empezar a contar el año económico, si será en abril o en julio, para que las entidades municipales y provinciales sepan a qué atenerse en sus relaciones económicas con el Estado.

Es verdaderamente lamentable la situación política en que se encuentra España, pues si el anterior Gobierno era interino, idéntica situación es la de éste en estos momentos posteriores de sesiones de unas Cortes tan estériles como todas las de la Monarquía para el beneficio del país.

Porque lo menos que se puede exigir a un Gobierno cuando hay problemas planteados de la gravedad que tiene el de la concesión de la autonomía, es que traiga a la Cámara un criterio uniforme, con solución concreta para la cuestión que se trata de resolver.

En esta situación confusa de la política ¿quién se va a entregar el decreto de disolución? Es decir, ¿quién va a disponer del amplio voto de confianza que esta tarde queréis que sea aprobado?

Nos oponemos, por tanto, a que se apruebe el proyecto de fórmula económica porque no tenemos confianza en ninguno de los que han de aprovecharse de él para gobernar.

Si se da el decreto de disolución al conde de Romanones contemplaremos el espectáculo de ver cómo los garciprietistas se transforman en amigos políticos de Romanones, y viceversa, si es a García Prieto a quien se otorga por la Corona este decreto.

De todas maneras no será la verdadera representación popular la que venga aquí, porque el tinglado electoral se montará con las mismas artes de siempre, en que sois maestros.

De ahí que nosotros no votemos este proyecto, en su calidad de voto de confianza para los Gobiernos de la Monarquía.

Los señores DOMINGUEZ AREVALO, SENANTE, ARTIÑANO y GARCIA GUIJARRO, carlistas y clericales, se duelen de que no sea mayor el aumento de sueldo para el clero, y sacan a relucir lo de la incautación de bienes del clero por el Estado, que, según ellos, da derecho a que la Iglesia disfrute de mayores asignaciones en los Presupuestos del Estado.

Hizo el resumen el señor CALBETON, quien aludió a las negociaciones que hace muchos años se siguen con la santa sede, en las que se ha procurado, hasta ahora sin conseguirlo, reducir algunas de las je-

rarquías supremas de la Iglesia española, en la que tanto abundan los obispos.

Se concedió la palabra al señor EPALZA Y LOPEZ para defender su proposición derogando la ley que suprimió los fueros de las provincias vascongadas.

(Sigue la sesión.)

Anguiano, a Barcelona

En el expreso de esta noche sale para Barcelona nuestro querido amigo Daniel Anguiano, presidente del Comité nacional de la Federación ferroviaria.

Tomará parte mañana en un mitin ferroviario que se celebrará en la ciudad condal organizado por la Confederación Nacional del Trabajo.

POR "EL SOCIALISTA"

Suscripción permanente.

Table with columns: Suma anterior, Madrid, Rueda, Mieres, and Suma total hasta hoy. Total amount: 128.979,60 pesetas.

La nueva Europa

El maximalismo, dueño de Brunswick.

LONDRES, 13.—El Daily Chronicle dice que el ducado de Brunswick está completamente en poder de los bolcheviques.—C.

Los muertos de Francia.

LONDRES, 12.—El profesor Emile Halévy, de París, en una carta que dirige al Times, dice que cuando se publique la lista oficial de las pérdidas francesas durante la guerra se verá que el número de muertos asciende a 1.300.000.—Radio.

Las fábricas de guerra en poder de Liebknecht.

BERNA, 13.—Dicen de Berlín que, a consecuencia de los disturbios de estos últimos días, las fábricas de guerra están en poder de Liebknecht.

El grupo «Epartaco» continúa organizando en todas partes reuniones para exhortar al pueblo a la revolución. Para esta semana se han anunciado ya 41 reuniones.

El órgano de Liebknecht, La Bandera Roja, publica en gruesos caracteres la nota siguiente:

«Obreros: Tened cuidado, puesto que las tropas que van a entrar en Berlín vienen destinadas a fomentar la contrarrevolución.»—C.

LA POLÍTICA

De Gobernación.

El Sr. Jimeno dijo a los periodistas que había celebrado una conferencia con el gobernador de Barcelona y que éste le comunicó que la tranquilidad es completa.

El Diario de Barcelona y La Vanguardia reconocen que puede encontrarse en las palabras de ayer del conde de Romanones en el Congreso base para llegar a una fórmula de transacción y armonía, y se colocan en la actitud del que está dispuesto a colaborar por esa armonía, recomendando a todos serenidad.

La huelga de Zaragoza presenta mejor aspecto.

Esta tarde celebrarán una nueva reunión el Ayuntamiento y la Cámara de Comercio, confiando en que se podrá llegar pronto a una solución.

Consejo en Palacio.

Se ha celebrado esta mañana Consejo de ministros presidido por el rey.

El conde de Romanones dió personalmente la referencia de dicho Consejo.

Hizo una exposición de la situación, tanto en relación con la política exterior como con la interior, deteniéndose en aquellos temas de mayor actualidad e interés.

El rey ha firmado decretos de diferentes ministerios, y el relativo a la municipalización de Melilla.

Ocupándose de otros asuntos, dijo el conde de Romanones que en el Congreso continuaría hoy el debate acerca de la elevación de las tarifas ferroviarias, y se proponía la habilitación del día de mañana y el del lunes próximo para tener sesión.

Si a la propuesta se ofrecieran inconvenientes, se desistiría de ello, siguiendo las sesiones en la semana próxima hasta aprobar los proyectos que el Gobierno estima necesarios.

Preguntado el el Gobierno consentiría la celebración de los mitines que anunciaban los republicanos, dijo:

—A mí me gusta que la gente se expanda; pero, en todo momento, las circunstancias son las que mandan.

EN ZARAGOZA

Continúa la huelga general

ZARAGOZA, 13.—Durante la mañana de ayer permanecieron abiertos los comercios, y el aspecto de la población ha sido de mayor tranquilidad.

Hoy, a las dos de la tarde, se celebrará un nuevo mitin en la plaza de toros para tratar del curso de la huelga.

A la reunión a que convocó el alcalde a las Comisiones de huelga sólo ha asistido la de obreros y el presidente de la Sociedad patronal.

Por esta causa no se ha podido llegar a un acuerdo, y en la reunión se cambiaron impresiones solamente.

Los obreros se mostraron dispuestos a ceder en algunos puntos; y quedaron en reunirse por la tarde para ver si se llegaba a una transacción.

A esta entrevista asistió la Comisión de patronos.

Se discutieron ampliamente las proposiciones presentadas por unos y otros, sin llegar a un acuerdo; pero la Cámara de Comercio y el alcalde presentaron varias fórmulas de avenencia. Los patronos han quedado en celebrar hoy otra reunión para examinar aquellas proposiciones.

La impresión final es que esta semana quedará resuelto el conflicto.

Banquero detenido por estafador

PARÍS, 13.—El banquero Victor ha sido detenido en la estación de Orsay en el momento en que regresaba de España, por acusarsele de estafa, abuso de confianza e infracción de la ley de Sociedades.—Radio.

Opinión de la Federación obrera

El Pleno del Comité nacional de la Federación de ferroviarios españoles, en manifiesto fechado el día 24 de agosto pasado, hizo público el acuerdo de reclamar que las actuales plantillas y jornales de todos los ferroviarios, no modificados desde la fundación de los ferrocarriles españoles, se elevasen en la proporción siguiente:

- Jornales o sueldos hasta 3 pesetas, el 60 por 100 de aumento en los mismos. Desde 3 hasta 1.500, el 50 por 100. Desde 1.501 hasta 2.000, el 40 por 100. Desde 2.001 hasta 2.500, el 30 por 100. Desde 2.501 hasta 3.000, el 20 por 100. Desde 3.001 hasta 5.000, el 15 por 100. Desde 5.001 en adelante, el 10 por 100.

Fundábase la petición en que, elevado considerablemente el coste material de la vida y no aumentada la retribución del trabajo, se atendía con déficit a la necesidad de vivir, que es muerte prematura del obrero ferroviario y de su familia.

Pediase a las Compañías se inteligenciaran con la organización obrera, reconociendo su necesidad social y su realidad. Pediase también comprendieran que la reclamación de aumento en la retribución del trabajo era de absoluta precisión y la acogieran con propósitos decididos de atenderla.

Las Empresas ferroviarias, en general, vueltas de espaldas a la realidad de la organización ferroviaria, nada han respondido, y consiguientemente, de modo concreto y expreso, a nada se han comprometido con el personal en relación con el aumento de haberes o jornales demandado.

Pero, utilizando de modo indirecto la reclamación hecha por nuestra organización, y las puras necesidades de existencia en que se funda, las Compañías, sin contraer compromiso alguno con el personal ferroviario, se han procurado fáciles procedimientos para crear estados de apasionada opinión ferroviaria, sin más que dar a entender es justa la reclamación de aumentos, y lamentable que la situación económica de las Empresas ferroviarias no permita hacer la justicia que reconocen.

Con esto y añadir después—sin concretar en cifras el compromiso—que mejorarían la situación del personal si se autorizase a aumentar la percepción de las tarifas, creyeron conseguir lo que meditaban: utilizar la necesidad de la clase ferroviaria como instrumento que obligase a otorgar el aumento de tarifas. Y Compañía hay que en su deseo de utilizar al personal con esta finalidad, le obliga a suscribir documentos en que se reclama el aumento.

Es cosa por demás evidente que las Empresas ferroviarias, con habilidades fáciles, pero escasamente discretas e inteligentes, desean conquistar su beneficio con la fuerza del personal ferroviario. Y es cosa de fácil comprobación que las Empresas ferroviarias, para conseguir los aumentos de tarifas reclamados, inducirían, están induciendo, a una amenaza de huelga, a una realidad de huelga ferroviaria, en que apareciese como fundamento externo la conquista de mejoras económicas por parte del personal; como fundamento real, la lucha de los obreros ferroviarios para conquistar mejoras en los intereses económicos de las Compañías.

Para que el Gobierno, la opinión y las Compañías comprendan con toda claridad nuestra actitud, hacemos constar que la clase ferroviaria por nosotros representada se desiente en absoluto de la petición de aumento de tarifas hecha por las Compañías.

Por nuestra parte, nos concretamos a reclamar mejoras en nuestros jornales.

Al Gobierno corresponde examinar el problema económico que plantea nuestra pura necesidad de vivir, y resolverlo sin menoscabo de los intereses generales de la nación.

Si así lo hace, y, por no dar satisfacción al interés privado de las Empresas ferroviarias, éstas intentan producir daño en la vida económica del país, nosotros garantizamos al Gobierno y al país el normal funcionamiento de los servicios ferroviarios.

No queremos concluir sin dejar consignado que la Asociación general de empleados y obreros ferroviarios de España se arroga una representación que ni material ni moralmente posee.

Por los fines benéficos a que únicamente dedica su actividad y medios económicos, se desenvuelve en una relación tan subordinada a las Compañías ferroviarias, que no puede actuar sino en dirección que con venga a las Empresas. Prueba, en este caso concreto, la subordinación el hecho evidente de que la Asociación general reclame la aprobación de aumento de tarifas sin que haya hecho ninguna petición, concretada en cifras, de aumento de haberes o jornales. Es este un hecho que moralmente la incapacita para solicitar en representación del personal; que sólo le da capacidad para invocar la efectiva representación de los intereses de las Compañías.

Moralmente, además, no puede ostentar nuestra representación de clase ferroviaria, porque no sólo se desiente de la demanda de reposición del personal ferroviario injustamente seleccionado, sino que, contra toda justicia, ha hecho que produzcan baja en el seno de la Asociación quienes por deberes de solidaridad y por principio de derecho son para nuestra clase más ferroviarios que aquellos que prestan servicio en activo, ya que los seleccionados son ferroviarios que sufren las consecuencias de un espíritu de venganza del poder actual de las Empresas.

Materialmente no representa la fuerza que ostenta, porque la mayoría de los ferroviarios, y muchos de ellos pertenecientes a la Asociación, rechazan la responsabilidad de una gestión más encaminada al servicio de los intereses privados de las Compañías que al general de la clase ferroviaria, la clase obrera y los intereses nacionales.

Por la Comisión ejecutiva, Daniel ANGUIANO

"Cada país tiene el Gobierno que se merece"

¡Mendigos! ¿Por qué interrumpís el paso plácido y digestivo de la burguesía con vuestros plañideros lamentos? ¿Por qué os interponéis en el camino del laborioso ciudadano que marcha rando a su trabajo, ajeno a vuestras miserias, metiéndole por los ojos vuestra pobreza y vuestra prole, a veces numerosa, invadida por la sociedad y por la tisis? ¿Por qué...? Porque no encontraréis trabajo, decís. También otros no trabajan, y, sin embargo, vedlos cómo salen, con el alba, de «los colmados» restaurantes nocturnos, ahitos de champán y de lujuria.

¡Escuchad, parias! Puede darse tanto trabajo en España, que, para atenderlo cumplidamente, necesitaríamos recurrir al extranjero.

Hay muchos pueblos sin carreteras, sin luz eléctrica, sin ferrocarril, sin escuela. Bueno: sin escuela están todos los pueblos españoles. Se pierden las cosechas porque la imprevisión y el abandono han impedido embalsar el agua de los grandes ríos, que se escapa hacia el mar lastimosamente.

Se inundan, haciéndonos temer por su desaparición, hermosas ciudades, porque la incuria de los Gobiernos no permitió encauzar debidamente los ríos que las cruzan. ¡Y decís todavía que no hay trabajo! ¡Y procreáis!

¡No sentís sobre vuestra conciencia el peso del remordimiento, ya que no anida la cólera en vuestros corazones? Vuestros hijos, cualquier día, serán la mano criminal que, por un puñado de oro, turbe la vida de un semejante que estorbe... Vuestros hijos, carne de prostíbulo, semillero de inmundicias, que emponzoñarán, aniquilándola, la juventud que empieza a vivir. ¡Y procreáis! Sin cólera, sin remordimientos.

Y vosotros, trabajadores, que amargáis la monótona existencia del vecino o del amigo mejor acomodado con vuestras confesiones de agobio económico, dejadlos tranquilos, que en nada les interesan vuestras privaciones.

¿De qué os quejáis?

El tendero de ultramarinos no os deja vivir, reclamándoos incesantemente el valor de los comestibles que digeristeis, pero que no habéis pagado ni pagaréis seguramente.

Vuestros pequeños niños tiritan de frío en las inclementes noches invernales, porque carecéis de mantas para combatirlos.

El casero os arroja de su propiedad. Padecéis reuma y asma a los cuarenta años, anulándoos.

¡Cierro!

Me decís también, con lógica aplastante: Se reúnen dos socios para constituir un negocio, aportando uno el capital y otro su práctica mercantil, ¿por qué nosotros, que ponemos nuestra vida, no participamos proporcionalmente de esas riquezas que acumuláis para ellos?

—Pues no participáis porque el hambre y la débil contextura moral que padecéis os privan de todo movimiento emancipador. No trabajáis ninguno, y vuestro trabajo será recompensado. Reflexionad en los días sin pan para vuestros hijos, en la huelga pacífica; el poder autoritario del más fuerte, que os apalea y veja en los días trágicos de las subversiones.

¡Y sois la vida de los Estados! No tenéis ideal.

Bien dijo quien dijo que «cada país tiene el Gobierno que se merece».

Pedro GIL

MOVIMIENTO SOCIAL

TRIUNFOS OBREROS

EL FERROL.—Se ha solucionado la huelga de obreros de la fábrica de tejidos de Juvia.

Los propietarios se comprometieron a respetar el derecho de asociación, única causa que había motivado el paro.

CASA DEL PUEBLO

Reuniones para mañana.

En el salón grande: A las diez de la mañana, Congreso de ferroviarios de Madrid a Cáceres y a Portugal; a las siete de la noche, conferencia del compañero Verdes Montenegro.

En el salón pequeño: A las nueve de la noche, Zapateros.

Federaciones nacionales

La de Metalúrgicos, a las Secciones. Habiendo llegado a conocimiento de este Comité que en los talleres del Sr. Girona, en Barcelona, se está sosteniendo una huelga desde hace diez semanas...

Gijón, 8 de diciembre de 1918.—Por el Comité nacional: Wenceslao Carrillo, secretario; Otero Garrachón, vicepresidente.

Estimados compañeros: La Sección de Aserradores y alilladores mecánicos, de Madrid, ha conseguido de sus patronos la jornada de ocho horas en todo tiempo...

Como ésta fué declarada reglamentaria por la mayoría de las Secciones, disfrutará la Sección de Aserradores de este derecho durante dos meses si los patronos faltan a lo pactado.

Queridos camaradas: Los acuerdos tomados en la conferencia celebrada en Barcelona el 1.º del corriente hacen necesario, para el más eficaz cumplimiento de los mismos, que las Secciones de la Unión propongan a esta Secretaría los siguientes datos:

Primer. Cantidad que puede aportar esa Sociedad para la proyectada campaña de propaganda en la región catalana.

Segundo. Actos de propaganda que estime deben celebrarse en esa localidad, así como en otras en que tenga relación y sea posible organizarlos.

Debiendo reunirse el pleno del Comité a fines del corriente mes, es indispensable que esta Secretaría posea los datos solicitados para, con anticipación, poder formar juicio de su importancia y someterlo al estudio y consideración de los compañeros...

Madrid, 9 de diciembre de 1918.—Por el Comité: José Masco, secretario; Juan Casanova, presidente.

Propaganda por Cataluña

SIRRES, 13.—La Casa del Pueblo ha enviado a las Sociedades obreras de la región que pertenecen a la Unión General de Trabajadores la siguiente circular:

Es preciso, compañeros, crear fuerzas para obtener de la burguesía nuestra personalidad en el banquete de la vida.

Confianza en que esa Sociedad atenderá esta demanda con toda actividad, es vuestro y de la causa de los trabajadores, Juan Durán, delegado regional.

Inauguración de una bandera

En Villarejo de Salvanés. La Agrupación Socialista de este pueblo celebró un mitin en el teatro para conmemorar la inauguración de su bandera.

Al acto acudieron más de trescientas personas. Después de breves palabras del compañero Leandro Martín, presidente de dicha Agrupación, explicando el objeto de la reunión, ocupó la tribuna el compañero Rives Moyano, de Madrid, que había sido invitado para dicho objeto...

Al pasar de los trabajos que para debilitar la organización obrera vienen haciendo los caciques, ayudados por el cura, el cual pretende crear un Sindicato católico, cada día es mayor el entusiasmo y la unión de los camaradas de Villarejo de Salvanés...

venciones propalados por los caciques, las autoridades y el cura acerca de los peligros que pueden sobrevenirles a los que se asocian a la Agrupación...

OBRREROS:

Este periódico no admite del Estado el auxilio del papel, que nos cuesta a DOS pesetas kilo.

Votad donativos para que EL SOCIALISTA no suspenda su publicación diaria.

FUNCIONES PARA MAÑANA

ESPAÑOL.—A las diez, La del alba serena, y La garra.

TEATRO DEL CENTRO.—A las diez, Esclavitud.

QERVANTES.—A las seis, La aventura del coque.—A las nueve y tres cuartos, La muchacha que todo lo tiene.

INFANTA ISABEL.—A las seis y cuarto, Los hijos artificiales.—A las diez y cuarto, Porque sí y En cuerpo y alma.

APOLO.—A las seis, Los sobrinos del capitán Grant.—A las diez y cuarto, La bella persa.

GOMICO.—A las diez y cuarto, Miss Cañamón.

NOVEDADES.—A las cinco y tres cuartos, El agua del Manantial.—A las siete, La madrestra.—A las nueve y cuarto, La suerte pesada.—A las diez y cuarto, Las sombras del molino.—A las once y tres cuartos, El ogro.

BIBLIOTECA SOCIALISTA

A 5 céntimos.

- Melid.—Ganarás el pan... (cuento). Aventuras de un niño desobediencia (id.). Juan Soldado (idem). El pobre Pepin (idem). Los emigrantes (idem). El cigüeñico (idem). Fia en Dios... (idem). Pequeñas verdades. Mera.—La indiferencia en materia política. Demblon.—El Primero de Mayo a través de los tiempos. Soriki.—Compañero!

A 10 céntimos.

- Kautsky.—La teoría y la acción en Mera. Torralva Beci.—La civilización y la guerra. Melid.—La guerra y la patria. Moral católica y moral socialista. Leyes de Benimón y de Asociación. J. Casón.—La cuestión agraria. Comaposa.—La organización obrera en Cataluña.

A 15 céntimos.

- Programa y organización del Partido Socialista. Domenech.—Educación socialista en España. Aguinco.—Las Sociedades de resistencia. E. Jahn.—Robert Owen. E. Alas.—Proudhon. Buylla.—Saint-Simon. Besteiro.—Luis Blanc. Doctor Queraltó.—Aspecto social de la lucha contra la tuberculosis. E. de Amicis.—CuENTOS. Paris.—La propiedad. J. López y López.—Los toreros, honra de España.

A 20 céntimos.

- Lafargue.—El materialismo económico. Th. Dhan.—La revolución rusa. Alamiro.—Lecturas para obreros. Melid.—Sindicatos católicos y Sindicatos revolucionarios. Condensación del Comité de huelga. Baza.—La huelga de agosto. Besteiro.—El problema militar en España. Sánchez Gall.—Semblanzas. Colección de crónicas.

A 25 céntimos.

- Déville.—Estudio acerca del Socialismo científico. F. Carrero.—Celebración de actos civiles. Llorca (E.).—La paz futura y la Internacional. Sabarot.—Acusaciones contra Dato y Sánchez Guerra. Jaime Vera.—La verdad social y la acción. Torralva Beci.—Las mujeres en la revolución rusa. Albornoz.—Estudios políticos.

A 30 céntimos.

- Lafargue.—El Socialismo y los intelectuales. F. Bernis.—Carlos Marx. Leyes y reglamentos de Accidentes del trabajo y sobre el trabajo de mujeres y niños. F. Nühse y F. Galdin.—Anuario obrero (1916). Sánchez Gall.—Manual de primera enseñanza privada para las Sociedades y Centros obreros. Marx y Engels.—Manifiesto comunista.

A 40 céntimos.

- F. Lassalle.—Programa obrero. Tolstoy.—Resurrección. La guerra y la paz. Bellamy.—El año 2000. Larra («Figaro»).—Colección de artículos.

A 50 céntimos.

- Aguinco.—Breves estudios biográficos. Fideh.—Pablo Iglesias en el Partido Socialista (biografía semblanza). E. de Francisco.—Manual de prácticas socialistas. Llorca.—El medio social y la perfectibilidad de la salud. E. Torralva Beci.—Logar (comedia en un acto). J. Domenech.—Los rebeldes (comedia dramática en un acto). Malvaica.—Rebelión (drama de propaganda socialista). Doctor José Amich.—La Pedagogía de Francisco Ferrer (conferencia). La Internacional (himno, letra y música). La Marsellesa de la paz (ídem). La Commune (ídem).

- Canto del Primero de Mayo (ídem). Ley Electoral. Morato.—Jaime Vera y el Socialismo. Isaac Pacheco.—«La Idea» (drama social). M. Domingo.—¿Qué espera el rey?

A 60 céntimos.

- Victor Hugo.—Páginas escogidas. F. y Margall.—Las clases jornaleras. Voltair.—Miscelánea filosófica. Proudhon.—La propiedad. F. Laurent.—Crítica del cristianismo. Benet.—Temas varios. Recius.—El hombre y la tierra. E. Renan y M. Berthelot.—Las ciencias históricas y las ciencias naturales. Zola.—Crítica social. Michelet.—De los jesuitas. Flammarion.—La vida. Diérol.—La religiosa. Lamennais.—Palabras de un creyente. Kropotkin.—Palabras de un rebelde. J. J. Rousseau.—El contrato social. Spencer.—Creación y evolución. Jaurés.—El Socialismo. Stuart Mill.—El utilitarismo. Volney.—Las ruinas de Palmira (dos t.). Darwin.—El hombre y su origen. Tolstoy.—La gran tragedia. Torresra Bastos.—La familia. E. Jahn y F. y Margall.—La Internacional. Pompeyo Gener.—Filosofemas.

A una peseta.

- Verdes Montenegro.—De mi campo. Oscar E. González.—Luminaria. Kautsky.—Parlamentarismo y Socialismo. Marx.—Miseria de la Filosofía. F. Domenech.—Sueños pasados y futuros (novela). Melid.—La lezna (drama en un acto y dos cuadros). Los predilectos (comedia en un acto y dos cuadros). El día de mañana (comedia en un acto). A. Sola Liguera y G. Fares.—La venganza (drama en un acto y tres cuadros). A. Martín.—Voluntad (comedia en un acto y tres cuadros). E. Llorca.—Evolución superorgánica.

A 1,25 pesetas.

- Fernández.—Socialismo y evolucionismo.

- Jaurés.—Estudios socialistas. Proudhon.—¿Qué es la propiedad? Marx.—El Capital. Darwin.—Origen de las especies (tres tomos). Draper.—Conflictos entre la religión y la ciencia. Chamberlain (John).—El atraso en España. Labriola (Antonio).—Del materialismo histórico. George (Henry).—Progreso y miseria (dos tomos). Spencer.—Origen de las profesiones. Educación intelectual, moral y física. Del Valle Iberlucea.—Discursos parlamentarios. Dickmann (E.).—Ideas e ideales. Justo (Juan B.).—La obra parlamentaria. Falacios (A.).—Discursos parlamentarios. Por las mujeres y los niños que trabajan. Gorki.—Albergue de noche. Ibarreta.—La religión al alcance de todos. Naquet.—La anarquía y el colectivismo.

A 1,50 pesetas.

- Mora.—Historia del Socialismo español. Mera.—Revolución y contrarrevolución. Melid.—Alma rebelde. E. Torralva Beci.—Verdad en la farsa (un tomo que contiene: «Astrea», drama en tres actos; «Salvaje», comedia en tres actos; y «Justicia», drama en un acto). La huelga de agosto en el Parlamento.

A 2 pesetas.

- Melid.—Teatro de Vida y Esperanza (un tomo que contiene «La leona», «Los predilectos», «El día de mañana» y «El atentado»). Francisco Ferrer.—La Escuela Moderna. Arenas Guerra.—Tratado sencillo y práctico de contabilidad comercial y de Sociedades obreras. Los sucesos de agosto ante el Parlamento, con un prólogo de Simarro. Única edición que publica los discursos íntegros. Larrascaña.—Leyes y derechos al alcance del obrero. Falacios (A.).—Dos años de acción socialista. En defensa de los trabajadores. A 3 pesetas. Sombart.—Socialismo y movimiento social.

M. Gómez Lalor.—El Socialismo en España. Del tiempo viejo. Prólogo de Juan José Morato.

ESTAMPAS Y GRABADOS

A 10 céntimos.

Colección de retratos de VIDA SOCIALISTA. Contiene los de Iglesias, Besteiro, Barrio, Sabarot, Vigil, Melid, Galdós, etc. Por formar parte de las piezas de convicción de la jornada de agosto de 1917 se halla avalorado cada ejemplar con el sello de la brigada de investigación criminal.

A 25 céntimos.

Lámina con los retratos de la minoría socialista parlamentaria. Láminas del Comité de huelga. Programas del Partido, ilustrados con los retratos de Carlos Marx y diputados de la minoría socialista. De 25 ejemplares en adelante, a 12 céntimos ejemplar.

A 50 céntimos.

Retratos de Jaime Vera y Pablo Iglesias.

A 60 céntimos.

Retratos de Máximo Gorki y Juan Jaurés.

A 80 céntimos.

Album revolucionario.—Colección de láminas con los retratos de Marx, Engels, Becker, Liebknecht, Bebel, Saint-Simon y Owen.

A 5 pesetas.

Ampliaciones fotoplásticas de Jaime Vera y Pablo Iglesias.

FN ADVERTENCIAS

1.º A los que pidan de diez ejemplares en adelante de cada obra, excepto «De mi campo» se les hará el descuento del 10 por 100. 2.º No se servirá ningún pedido que no haya sido pagado antes.

AGUAS MINERALES NATURALES DE

CARABAÑA

PURGANTES, DEPURATIVAS, ANTIBILIOSAS Y ANTISÉPTICAS

Propietarios: VIUDA E HIJOS DE R. J. CHAVARRI. Dirección y Oficinas: calle de la Lealtad, núm. 12, MADRID

Cooperativa Socialista Madrileña. Exactitud en el peso. Calidad excelente. Baratura en los precios. Tiendas de ultramarinos finos: ARGANZUELA, 1, teléf. 5.099; VALENCIA, 5, teléf. 4.795; PILAR, 41 (Guindalera); MARTINEZ CAMPOS, 1, LIBERTAD, 26; teléf. 4.368; JUAN PANTOJA, 9, teléf. 3.691.—Gran café en la Casa del Pueblo, PIAMONTE, 2. Platos del día para mañana: A las doce.—Cocido con sopa, 0,40. A las seis.—Callos a la madrileña, 0,75; a la sevillana, 1; ropa vieja, 1,25; merluza en salsa verde, 1,25.

Cooperativa Socialista Vizcaina. Exactitud en el peso. Calidad superior. Venta de legumbres de todas clases, aceites filtrados, vinos, licores, alpargatas y batería de cocina.—SAN FRANCISCO, 9; URAZURRUTIA, 33 y ALAMEDA DE SAN MAMES, 12. EILBAO. M. ROCA. Fotógrafo. TETUÁN, 20.—MADRID Gran premio en la Exposición Internacional de Bruselas, 1913.

Diputados socialistas. Lámina con el retrato de los seis diputados socialistas. Precio, 25 céntimos. Descuento a correspondientes y Sociedades. Pedidos, acompañados de su importe, a Juan Ortiz, LIBRERÍA PEDAGÓGICA, DESENGAÑO, 18, MADRID.

«La Verdad social y la acción». La hermosa conferencia que, con este tema, dedicó a la ESCUELA NUEVA nuestro inolvidable maestro, JAIME VERA se halla a la venta en la Administración de EL SOCIALISTA. Folleto de 32 páginas, en papel prima, con ilustraciones de los retratos de los seis diputados socialistas. Precio, 50 céntimos.

«El Médico de los Pobres». Así se titula el libro de gran utilidad escrito por el eminente médico parisiense doctor Beauvillard. Contiene la obra, 600 recetas fáciles, capaces de dar la salud en muchos casos sin necesidad de recurrir a los médicos. Su precio en España es de 2,50 pesetas. Los pedidos, acompañados de su importe, háganse al representante en este país, compañero Ángel Martínez Torregrosa, Científicos, 8, Alicante, o a la Librería Pedagógica de Juan Ortiz, Desengaño, 18, Madrid. A las Asociaciones obreras y correspondientes de la prensa obrera, descuentos proporcionales a la importancia de los pedidos.

CORRIDORES CARTAS A 3,50 CLASIFICADORES A 3,50 ARCHIVADORES A 2,50 LIBROS PARA ACTAS Y CONTABILIDAD DE TODAS CLASES EL ARCA DE NOÉ CORREDORA MAYA, 28.—MADRID BERD LA DELICIOSA SIDRA CHAMPAGNE El Gaitero de Villavieja (Asturias).

Cooperativa Socialista Obrera de Eibar. Ultramarinos de superior calidad. Precios sin competencia. Venta de carbones.—Sucursales: BIDEBARRIETA, ARRAQUETA, 3; CALISTÓN, 16; BIDEBARRIETA, 8.

Andanzas castellanas por Juan A. Melid. Impresiones de excursión por las provincias de Avila, Segovia y Madrid. Gran número de fotografías y un mapa. Portada artística dibujada por Tito. Precio, 8 pesetas. Descuento a correspondientes. Pedidos, acompañados de su importe, a Juan Ortiz, LIBRERÍA PEDAGÓGICA, DESENGAÑO, 18, MADRID.

FOLLETO NUEVO Jaime Vera y el Socialismo POR J. J. MORATO. Folleto de 66 páginas, editado en papel prima, con el retrato del ilustre socialista español don Amín, estudio acerca del doctor Vera como filósofo, orador, escritor y militante de Socialismo obrero, publicado en el primer número de EL SOCIALISTA. Precio, 50 céntimos ejemplar.

Retratos de Jaime Vera y Pablo Iglesias. Magníficas ampliaciones al platino, tamaño 50 por 65, apropiadas para rifas, decorado de salones y secretarías de Sociedades obreras y Casas del Pueblo. Precio: cinco pesetas ejemplar. La misma fotografía, tamaño 17 por 25, cincuenta céntimos ejemplar. Descuentos a los correspondientes.

Pedidos a la Administración de EL SOCIALISTA. EL MÁS FINO, EL MÁS PURO. Contac «Faro» Pedido en las partes.

A los Jóvenes y entidades socialistas. Programas del Partido, con los retratos de los seis diputados y el de Carlos Marx, propios para propaganda en la Semana Roja, a 12 pesetas el ciento. Descuento a los correspondientes. Pedidos a la Administración de EL SOCIALISTA.

Asist... como e... la dem... tiene b... comido... y torpe... seguir... desentr... Hace... Comisi... presas... comuni... las el... tar los... Pero... nía pro... esto, in... tas de... la Comp... hacer el... sería p... defenza... tido hie... La En... la inicia... perspect... pérdidas... actua d... de 1917... egoísmo... Mas n... presente... tar proy... al estóm... ansia y... subsisten... para liso... res que... que no e... gislando... nacional... raris n... proletaria... tamente... en el hog... interesu... que se s... no prospe... No deb... sólo y ex... los partid... la defen... que este... representa... labor ali... sistemáti... verdadera... Desemb... sión políti... tración y... re con el... nes, que n... dicia fer... los conflic... de gente... espíritu pu... y abemos... gativo, eso... que más g... por los ex... Sometid... sonal ferro... rían a tu... torización... mente sal... tras hacían... porque, en... tramo y d... dican a un... no es ese... económico... desaparezo... las Empres... en la admin... de las base... guía la U... Unión Ferr... Maes el pu... sión que se... los de tesor... dros del... pero deslig... presentes. E... tuaron entr... aora los th... tugar cont... les y mate... imbéiles c... la nación... son los que... ga los perj... agosto, equ... pañón, son l... Y cuando... nadie se ex... tos medios... impedir la... yecto, sino... supremo, bi... pre a la tai... da a Españ...